

LOS ANDES

La suscripción por trimestre vale...
 Cada número suelto...
 La publicidad i el envío de los números sueltos corren a cargo de la administración general de las oficinas.
 Se insertan reseñas i avisos a los precios que se indican en la tarifa que se vende a continuación.
 El precio de las suscripciones, así como el de la inserción de los avisos i reseñas, deberán pagarse anticipadamente.

Hario su palabra...
 Por cada palabra...
 Para los remisiones...
 Para las inserciones...
 JUAN ANTONIO CALVO,
 Administrador i gerente de la empresa.
 Calle de Bolívar, núm. 124.

Año IX.—Trim. II.

Guayaquil, sábado 19 de Agosto de 1871.

Número 768.

BIBLI NACK

MOVIMIENTO DE LOS VAPORES DEL PACÍFICO.

LLEGAN A GUAYAQUIL	
Para Panamá (vapor de la Mala)	18
Valparaiso	18
Manabí	26
Panamá (vapor Guayaquil)	26
Paña	26

SALEN DE GUAYAQUIL	
Vapor Panamá (vapor Guayaquil)	3
Valparaiso	4
Manabí	9
Panamá (vapor de la Mala)	9
Paña	20

La República,

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO I LITERARIO.
 Director, José María Cepedero Orellana.
 NUEVA YORK.
 Se publica todos los domingos, i los precios de suscripción son los siguientes:
 Un año... 5 soles.
 Un trimestre... 2-75.
 Un mes... 1-00.
 Ajenos Guayaquil, CIRIACO GALLUZO, Jefe.

GAS.

En la oficina de la COMPANIA DE GAS DE GUAYAQUIL, calle de la Paz, número 19, se vende:
Alquitran a 4 reales galon.
Coke a 1 peso quintal.
Cal viva superior, a 4 rs. costal.
Bombas de toda clase.
Lámparas id. id.
Arañas id. id.
 &c. &c. &c.
 Además se acaba de recibir por la barca "Revolución Católica" un completo surtido de LAMPARAS DE CRISTAL, GASOLINAS, etc. que se venden a precios equitativos.
 Nota: Se ha prohibido el envío de dinero en la librería. Los compradores deberán pasar a la oficina de la Compañía a pagar lo que necesitan i recibir una orden para que se les entregue lo comprado.
 Guayaquil, Diciembre 31 de 1870.
 EL DIRECTORIO.

IMPORTANTE.

Se acuerdan desde el mes de Octubre las libranzas que ocupan los señores Luis Mustano i Juan Foa. Para tratar verse con:
 JUAN M. RENDON,
 JOSE N. RENDON.

La Internacional.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA I EL CREDITO.
 ORIGINAR:
 Equinas a las calles de Washington i Montgomery Jersey City, N. J.
 Capital autorizado, \$ 500,000.—Capital pagado, \$ 200,000.
 Ponen además un capital de garantía de \$ 100,000, depositado en la tesorería del Estado; i dicho capital, de que la compañía se puede disponer de modo alguno, viene a ser una garantía perpetua para los tomadores de pólizas.
 Para la emisión de pólizas sigue todos los sistemas que han merecido la aprobación general, i con condiciones tan favorables como en ninguna otra compañía acreditada.
 Guayaquil, 3 de Febrero de 1871.
 J. F. REVEE,
 Agente Jeneral.

AVISOS. COMPANIA de Vapores del Pacífico.

Vapor Chile.
 SU CAPITAN C. M. LESLIK.
 Llegará a este puerto con correspondencia, pasajeros i carga, procedente de los de Valparaiso i Antofagasta, el día viernes 25 del corriente. Van despachados también con correspondencia, pasajeros i carga para el vapor de la Compañía Nacional, que saldrá a Santa Rosa, el día sábado 26 de este mes. El vapor Chile, con destino a New York, via del Puerto de Panamá i Colon (América), el sábado día viernes 25 a las diez de la noche. Las libranzas se correrán a las NUEVE I MEDIA.

NOVEDAD.

Acaban de recibir...
 Especiales para destruir la lombriz solitaria.
 Lombriz asnechada.
 Tinta color violeta.
 Grasas para bujarías.
 Candeleros de varias clases.
 Lápiz superior.
 Cuchillos, i otros varios artículos.
 Que vendemos a precios módicos.
 GARANTIA I CA.
ABOGADO.
 El que suscribe tiene su estudio en la casa que fué del difunto don Francisco Javier Suárez. Las personas que quieren encargarse sus asuntos lo hallarán en el desde las 10 del día hasta las 4 de la tarde.
 Guayaquil, Julio 26 de 1871.
 VICENTE NIETO.

LOZA LOZA.

G. T. MAYNE tiene en venta en la aduana del Callao i por llegar, un gran surtido de loza.
MAS DE MIL JAVAS,
 las ofrece por mayor a precios muy equitativos.
 G. T. MAYNE,
 33, calle del Teatro, Callao.

AÑIL SUPERIOR.

NUMEROS 8 I 9.
 Hai de venta en el almacén de:
 BAQUERIZO, FRANCO I CA.

Vapor San Carlos.

SU CAPITAN HORATIO BATTLE.
 Se despachará con correspondencia, pasajeros i carga para Panamá, i para los vapores de la Compañía Nacional, que saldrá a Santa Rosa, el día sábado 26 del corriente a las once i media de la noche.
 Las libranzas se correrán a las OCHO.
 NOTA.—A solicitud del señor gobernador de la provincia, se previene a los pasajeros que se embarquen en el bordo de los vapores de esta Compañía, siendo pasajeros de un correspondiente PASAJERO, dirigidos por las autoridades competentes.
 MEDINA E SMITH,
 Oficina de la Compañía de Vapores.
 Guayaquil, Agosto 19 de 1871.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA.

Para Europa, via istmo de Panamá.
 POR LOS VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA que salen de COLON (Aspinwall) el
5 O 3 I 22 de cada mes
 A Southampton en derecha sin trasbordo.
 asegurando así un viaje rápido i agradable para los pasajeros i la pronta entrega de carga i efectos en Europa.

MAS DE MIL JAVAS.

las ofrece por mayor a precios muy equitativos.
 G. T. MAYNE,
 33, calle del Teatro, Callao.

R. E. Patiño i Hermano.

COMERCIALES I COMISIONISTAS.
QUITO.

COMPANIA NACIONAL DE VAPORES DEL GUAYAS.

Los domingos 27 del presente saldrá para Santa Rosa, un vapor en Machala, el vapor nacional "Vinesa" permanecerá en el puerto de Santa Rosa hasta el regresar al puerto de Machala, a las once de la noche.
 JARABE DEPURATIVO del Dr. Eduardo Sofo.
 Preparado i de venta en Panamá por DOMINGO LOPEZ LINARES.

PASAJES DE 1.ª CLASE.

Estos precios tienen referencia al viajero en su sola persona; para los familias se hacen en su caso a los pasajeros; para los demás se hacen en su caso a los pasajeros.
 Boletines de ida i regreso.—Darse a los pasajeros de primera, i los crudos que arriba mencionados.
 PASAJES DE 2.ª CLASE.
 P. 25.

IMPORTANTE.

Los tabos de fierro existentes en esta población, han pertenecido hace muchos años i pertenecen exclusivamente al propietario de la empresa del puerto atacaño, con quien se halla en las relaciones de amistad que se han formado i dispuesto de algunos de ellos, i así con ningún otro individuo o sociedad.
 EVANGELISTA LOPEZ.

RELOJERIA.

La que estaba frente a la plaza del Mercado, calle del Comercio, se ha trasladado a la misma calle, número 216, antigua Poligrafa.
 El dueño, demandando realmente, completamente en esta ciudad, se ofrece de nuevo en su arte, importadora de relojes de buques, i todo lo concerniente a su ramo.
 Luis H. Herazo.
 Guayaquil, Mayo 25 de 1871.

HOTEL NACIONAL.

En este establecimiento, situado en la calle de Comercio frente al Banco Nacional, están buenas comidas con precio, i comodidad i precios módicos.

CONTRA-AVISO.

MONEDA GRANADINA.
 Habiendo sido prohibido por decreto la introducción de esta moneda en los Estados Unidos de Colombia, avisamos al comercio que no pagamos cinco reales el peso.
 Guayaquil, Agosto 17 de 1871.
 MEYER REINBERG & CA.

PODER.

Habiendo que suscribimos por meses, días de este poder, para que se pueda hacer i recibir el poder, del poder atacaño, i así con ningún otro individuo o sociedad.
 EVANGELISTA LOPEZ.

AVISO.

El suerzo, socio liquidador de las dos casas que bajo la denominación "Albertini Hermanos & Ca." i "Albertini i Tague" firmaron en esta plaza, tiene a bien poner en conocimiento de este respetable público, que habiendo terminado la liquidación de dichas casas i cancelado completamente sus créditos, se encuentra en espíritu de emprender en negocios por su propia cuenta. Que tal objeto ha resuelto hacer su viaje a Europa en el presente mes de Agosto, debiendo regresar lo más pronto posible, i luego a las personas que quisieran prestar su confianza, le compra un cupón de mercaderías, de cualquier naturaleza que sean, las mercaderías que serán servidas con la mejor voluntad, exactitud i lealtad.
 En cuanto a la restitución de los valores que quedan pendientes de los no adeudados hasta la presente fecha, ha confiado al señor Manuel José Carbo, el poder suficiente para que le represente durante su ausencia.
 ARMANDO ALBERTINI.

AVISO AL COMERCIO.

Se traspahe la tienda, número 41, bajo la casa del finado señor Diego Nolasco, en la calle del Comercio, a sus herederos de abaratar, en favor de don Juan Gil, a precios equitativos. Para tratar, véase al que suscribe en la misma tienda, o al señor don Manuel B. Jendón.
 Guayaquil, 19 de Agosto de 1871.
 T. RITES.

JABON DE PARIS DE MICHAUD.

DE LA ACREDITADA FABRICA DE MICHAUD, a 14 1/2 pesos caja,
 Hai de venta en el almacén núm. 117, Malacón.

Calzado de Paris.

Habiendo restituido las relaciones comerciales con familia, tenemos el gusto de participar a nuestros favorecidos que ya hemos empezado a recibir estensos surtidos de calzados, los que serán renovados cada quince días.
 Gran rebaja en los precios.
 OBRANTIA I CA.

IMPORTANTISIMO.

El que atepese colocar un capital, exento de incendio, quiebra, indijirio etc., pueda obtenerlo comprando una hacienda que se vende, ubicada en el río de Balobalero, que linda por un punto con la muy conocida hacienda de "Guamán", por otro la boca del río de Pinchoa.—Contiene la hacienda en referenda 14 o 20 mil arboles de café—7 u 8 mil árboles de cacao—diez o doce cuerdas de caña de azúcar, con trapiche de cilindros horizontales, fudros i hornos, un aparato destilatorio con cuantos útiles son necesarios—platanal, palmas de coco (todas frutales)—un potrero estanco, con terrenos altos (banca) que se pueden aprovechar para sembrar o para cultivar con plantaciones de cacao i café—una casa espaciosa, cómoda i sencilla con cubierta de teja.—El precio de esta hacienda, verdadero porvenir de la familia, i las demás condiciones de seguridad, las arregla el señor José Coronel, plenamente autorizado por el vendedor.
 Julio.

AL COMERCIO.

CONSULADO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA EN EL ECUADOR.
 Guayaquil, 17 de Agosto de 1871.

SE VENDE HOTEL de la Compañía de Trasporte.

En la ciudad de Ambato se ha abierto bajo este nombre i nuevo local i casa de convección, donde los pasajeros disfrutaban en todo tiempo habitaciones cómodas, buenas e higiénicas, cómodo i particular uso.
 La "Compañía Nacional de Transporte" ha establecido allí oficina i los señores llegan i salen del establecimiento tres veces por semana.
 Los precios son fijos i baratos.
 Ambato, Julio 14 de 1871.
 TOMAS LALAMA.

TE, TE, TE.

El establecimiento "LA CONCORDIA" acaba de recibir por el último vapor, i vende a precios equitativos, TE FINO de las tres famas de la casa de Wirt, Scott & Co., Imperial,—para familias,—superior.
 Guayaquil Mayo 6 de 1871.
 TABEO ALARCON.

UNA CASA EN VENTA.

Una casa en venta en la propiedad del señor Dr. José Díaz. Vende también los muebles de su vivienda.
 MUCHEL VELASCO I VELASCO.

FRONTITUD I BARATURA.

Todas las personas que tengan la bondad de ocupar la casa de que se trata en esta ciudad, que suscribe, situada en el centro de la ciudad, serán servidas con la mayor prontitud i precio razonablemente equitativos.
 Las personas que deseen adquirir un tanto más que lo que se vende de agente i negociante en este lugar, el conocimiento completo de los negocios, que tanto por su honradez como por su actividad, son reconocidos a que se le ofrece los artículos que deben trasladarse al interior, lo que se vende, que así, principalmente de todo el comercio de Guayaquil, todo, todo sea superior que las personas que tengan que recibir mercancías a otros sitios al interior de la república, son honrados con su confianza, seguros de que quedaran satisfechos.
 La comisión que tenga que abonarse, será la más módica posible.
 Bahayáyo, Mayo 3 de 1871.
 DARIO PAZMIÑO.

COMPANIA DE SEGUROS DEL PACIFICO de San Francisco, California.

El infrascripto está autorizado para aceptar seguros contra fuego marítimo, a precios equitativos.
 GEORGE CHAMBERS.

EL HERALDO, PERIODICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Se publica en Medellín (Estado de Antioquia) i se reciben suscripciones en la imprenta de "Los Andes" a 12 reales por trimestre.

LOS ANDES.

Guayaquil, 19 de Agosto de 1871.

EL CONGRESO DE 1871.

El 10 del corriente se instalaron en la capital de la república las cámaras legislativas, siendo elegido presidente del senado el señor José María Santistevan...

Damos a continuación el mensaje dirigido a las cámaras por el presidente de la república.

MENSAGE

del presidente de la república, al congreso constitucional de 1871.

HONORABLES SENADORES Y DIPUTADOS.

Postados humildemente ante Dios démosle gracias por las bendiciones que ha derramado en cesar sobre el Ecuador desde que, conseqüentes con nuestra creencia, dimos a la reforma de nuestras instituciones políticas la sólida base de la religión católica.

En paz con todas las naciones, exceptuada España, hemos procurado cultivar las buenas relaciones con las potencias amigas...

Aunque estáo convencido de que no debemos abandonar jamás la política modesta y circunspecta que conviene a un Estado naciente y débil...

Recomiendo a vuestra ilustrada consideración las convenciones postales que os serán presentadas por el ministerio respectivo...

La paz interior se ha consolidado felizmente, a pesar de algunos conatos criminales de los pocos que han intentado perturbarla.

Al mismo tiempo, y de acuerdo con ellos, se preparan otros para atentar aquí contra mi vida; pero si pudiese ir de nuevo a Guayaquil...

Me refudo a estos bienes inestimables que he podido alcanzar grandes y rápidos progresos. La libertad de que goza la Iglesia por el concordato...

La enseñanza secundaria o preparatoria ha mejorado mucho en los colejos de que está encargada la Compañía de Jesús...

Las misiones orientales, entregadas a virtuosos sacerdotes de la Compañía de Jesús, van empujando a introducir la civilización entre las hordas salvajes que ocupan una de las porciones más ricas de nuestro territorio.

El estado pródigo de nuestras pequeñas rentas, que siguen creciendo sin nuevos impuestos ni aumento de los antiguos, testifica la honestidad e inteligencia de los empleados de hacienda.

La instrucción pública, condición esencial de la civilización y de la libertad del país, continúa siendo el más grato y constante objeto de nuestras aspiraciones.

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

En las vías de comunicación se trabaja activamente. Mas de 250 kilómetros, 90 sólidos por el camino de Guayaquil a Esmeraldas...

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

ben ser; pero si han de ser malos, es mejor no tenerlos, porque la mayor calamidad para la nación es que la juventud pierda sus mejores años en pervertirse con el ocio o en adquirir con un estéril trabajo las nociones incompletas, inútiles o falsas que se trasmiten en los malos colejos.

La enseñanza superior en la que mayores progresos ha hecho, desde que comencé a establecerse en el año último con los sábios profesores venidos de Europa. El número de ellos se aumentará este año. El edificio de la antigua universidad, elegantemente dedicado hoy al cultivo de las ciencias exactas, físicas y naturales...

La enseñanza técnica, completamente descuidada en los años pasados, se planteará y difundirá sucesivamente en todos los establecimientos de instrucción desde la escuela primaria hasta la politecnica anexa a la facultad de ciencias.

Análoga al protectorado de niños católicos del Estado de Nueva York me propongo establecer una casa de trabajo y escuela de artes mecánicas para los niños, bajo la dirección de los Hermanos de las escuelas cristianas.

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

Los ramos establecidos de beneficencia que antes habia, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia...

confío en que comenzará a explorarse este año y que, terminada la exploración con buen resultado, se dará principio a una obra tan necesaria para la prosperidad de la provincia de Loja.

Quedo habilitado por los ramales de la carretera que hace construir el gobierno, pero sin embargo en otros fondos del tesoro, sino de las localidades respectivas; i no es posible que me detenga a referir prolijamente todos los edificios públicos construidos o en construcción en las diversas provincias.

La administración de justicia nada dejará que deear si las frecuentes prevenciones de jueces responsables, y las abusos y arbitrariedades repetidas de los alcaldes de algunos pequeños cantones, no violaran las leyes, escarmentando a la justicia i comprometerian a voces nuestras relaciones con potencias extrañas.

Nuestro ejército, pequeño en número, pero moral, disciplinado, sufrido, leal i valeroso, merece la estimación i la gratitud de la república. Proviendo de extranjeros, i de las abasas i arbitrariedades repetidas de los alcaldes de algunos pequeños cantones, no violaran las leyes, escarmentando a la justicia i comprometerian a voces nuestras relaciones con potencias extrañas.

La guardia nacional se va organizando a medida que los ciudadanos se habitúan al respeto a la ley, i a favor del servicio que prestan por riguroso turno en algunas guarniciones. Debéis señalar recursos para armarla i vestirla siquiera en parte paulatinamente, a fin de que al cabo de algunos años se encuentre toda en aptitud de acudir a las defensas de la patria, si ésta se hallase en peligro.

Antes de concluir me permitiría os recomendar el proyecto de lei sobre sueldos. La que rije, dada en 1846, ha sido constantemente modificada en las leyes de presupuesto, porque los que ella señala no están en proporción con el desarrollo i necesidades del país, más distinto de lo que fúé hace 25 años.

Os he dado cuenta sucinta del estado de la república. Si hallais que es favorable i honroso, como pienso, atribuido primero a Dios, fuente única de todo bien, i si seguidamente a vuestras sábias instituciones, a la lealtad del ejército i a la cooperación de los empleados i de todos los ciudadanos. Si al contrario, creais que no se ha hecho por el país todo lo que podía hacerse; si a pesar de la rectitud de mis designios juzgais que he llegado a extravíarme, decidid, que no pretenderé ensozmarme, i me reconoceré culpable aunque no haya tenido voluntad de serlo.

Quedo, Agosto 19 de 1871.

GABRIEL GARCIA MORENO. El ministro del interior, Francisco Javier León. El ministro de hacienda, José Javier Bujarrín en. El ministro de guerra i marina, Secundino Darquiza.

GRONICA AMERICANA.

EST ADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

El Diario oficial de Bogotá publica una lei expedida por el último congreso federal, que lleva la fecha del 9 de Junio de 1871 i cuyo objeto es

promover la inmigración extranjera. El festo de dicha ley es como sigue:

"Art. 1.º Créase una junta destinada a la protección de los inmigrantes que lleguen al país destituido de recursos, en cada una de las ciudades de Colon, Cartajena, Barranquilla, Santamarta y Riohacha en el Atlántico, Buenaventura y Tamaco en el Pacífico. Esta junta se compondrá de tres principales i tres suplentes nombrados por el poder ejecutivo.

"Art. 2.º Son atribuciones de la junta de inmigración extranjera, las siguientes:

"1.ª Dar a los inmigrantes todas las noticias que pidan acerca de los puntos a que pueden o quieren dirigirse; sobre las leyes del país; sobre el precio de los jornales en diversos lugares; sobre el gasto del viaje a diversos puntos del interior; sobre la salubridad de los climas que dehan atravesar, i sobre las precauciones higiénicas que les sea conveniente guardar.

"2.ª Procurar el alojamiento en el acto del desembarque, i proporcionar relaciones en el puerto; darles cartas de introducción para los lugares del interior a que quieren dirigirse; proporcionar asistencia médica en caso de enfermedad, i ayudarles a buscar colocación en la clase de industria a que quieren dedicarse, o en la que sea posible en los primeros días, mientras logran establecerse en su profesión propia;

"3.ª Mantener correspondencia con diversos lugares del país para averiguar aquellos en que los inmigrantes pudieran encontrar colocación, e intervenir para proporcionarlos en la celebración de los contratos de contrato que los inmigrantes quieren celebrar a su llegada.

"4.ª Enviar a los países extranjeros los informes i noticias que por conducto de los cónsules colombianos o de las sociedades de emigración, les pidan las personas que deseen emigrar a este país;

"5.ª Fomentar el establecimiento de una casa de asilo i de un hospital para inmigrantes en el puerto de la residencia de la junta, i administrar los fondos que con este objeto se obtengan de suscripciones particulares, del distrito, del Estado i de la nación.

"6.ª Llevar un registro de los inmigrantes, de su edad, sexo, profesión i nacionalidad, i transmitir anualmente las cifras que resulten al poder ejecutivo nacional.

"7.ª Informar el poder ejecutivo, por conocimiento de la nación i del congreso, los obstáculos que se oponen a la inmigración extranjera, los medios de aliviarlos i las precauciones que deben tomarse en esta materia.

"Art. 3.º Autorízase al poder ejecutivo para gastar el veinte mil pesos en los objetos expresados en el artículo anterior. Esta partida figurará anualmente en los proyectos de presupuesto.

"Art. 4.º Para tener derecho a la protección de las juntas de inmigración se requiere que los inmigrantes traigan pasaporte ad hoc (que es lo que se llamará en lo sucesivo) del cónsul de la república en el puerto de embarque más inmediato a la residencia de los emigrantes. Los cónsules no darán estos pasaportes a las personas habitualmente viciosas o que carezcan de industria o profesión conocida. Al efecto, los cónsules se dirigirán, para obtener informes, a las autoridades i juntas de emigración de los países de la procedencia.

"Art. 5.º El poder ejecutivo promoverá lo conveniente para formar juntas de inmigración en las principales ciudades del interior, con el objeto de que por medio de ellas se asegure la colocación de los inmigrantes i se arbitren recursos para auxiliarlos en el viaje desde la costa hasta el interior.

"Art. 6.º Queda autorizado el poder ejecutivo para conceder a los inmigrantes que quieran establecerse en las tierras baldías, la propiedad hasta de veinticinco hectaras por cada inmigrante."

CRONICA ULTRAMARINA.

FRANCIA.

CIRCULAR DE M. JULIEN FAVRE A LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA EN EL EXTRANJERO.

(Conclusion.)

Así se logró estraviar a gran número de ciudadanos, i se halló la ciudad bajo el yugo de un puñado de fanáticos i malhechores. No tengo que especificar sus crímenes. Unicamente quería demostrar por qué cúmulo de circunstancias fatales ha sido posible su vergonzoso reinado. Se apoderaron de una población que habia perdido los hábitos del trabajo, irritada por la desgracia, convencida de que su gobierno la haría traidor, i dominaron por el terror i los auxilios. Le asociaron a sus pasiones i a sus crímenes, i en cuanto a ellos, embriagados con su efímero poder, viéndolo en el vástago, abandonándose sin freno a la satisfacción de sus bajas codicias, realizaron sus sueños monstruosos i se abismaron como héroes de teatro en la más espantosa catástrofe que haya sido dado a la imaginación de un malvado concebir.

Aquí tenéis cómo comprendo esos acontecimientos que confundieron i sublevaron, i que parecen insuperables cuando no se los estudia atentamente. Pero omitiré uno de los elementos esenciales de esta lúgubre historia, si no recordase que al lado de los jacobinos parodiadores que han tenido la pretensión de establecer un sistema político, hay que colocar los jefes de una sociedad, hoy tristemente célebre, llamada la "Internacional", i cuya acción ha sido quizá más poderosa que la de sus cómplices, porque se ha apoyado en el número, en la disciplina i en el cosmopolitismo.

La Asociación internacional de trabajadores es ciertamente una de las más peligrosas en que tienen que fijarse los gobiernos. La fecha de su formación es ya antigua. Ordinariamente se la hace remontar a la exposición de 1862. La creo de más tiempo. Es natural i lejítimo que los obreros traten de acercarse por la asociación. Hace más de cuarenta años que piensan en ello, i así sus esfuerzos han sido contrariados por la legislación i por los tribunales, no por eso han dejado de perseverar con gran constancia. Sólo que en los diez últimos años la esfera de su acción se ha extendido singularmente, i sus ideas han tomado un carácter que da lugar a inquietudes. Como lo indica el título mismo de su asociación, los fundadores de la "Internacional" han querido borrar i confundir las nacionalidades en un interés común superior.

Podía creerse al punto esa concepción como inspirada únicamente por un sentimiento de solidaridad i de paz.

Los documentos oficiales demuestran completamente esa suposición. La "Internacional" es una sociedad de guerra i de odio, que tiene por base el ateísmo i el comunismo; por objeto la destrucción del capital i el aniquilamiento de los que lo poseen; por medio la fuerza brutal del gran número que aplastará todo cuanto intente resistir.

Tal es el programa que con una única osadía han propuesto los jefes a sus adeptos; lo han enseñado públicamente en sus congresos, insertado en sus periódicos. Porque en su calidad de potencia tienen sus reuniones i sus órganos. Sus

comités funcionan en Alemania, en Bélgica, en Inglaterra i en Suiza. Tienen numerosos adherentes en Rusia, en Austria, en Italia i en España. Su sociedad, como una vasta fraternidad envuelve a la Europa.

En cuanto a sus reglas de conducta, las han enunciado demandadas veces para que sea necesario demostrar largamente que son la negación de todos los principios sobre que descansan la civilización.

"Podemos—leen en su publicación oficial del 25 de Marzo de 1869—la legislación directa del pueblo por el pueblo, la abolición del derecho de herencia individual para los capitales i los títulos del trabajo, el ingreso del suelo en la propiedad colectiva."

"La alianza se declara ates—dice el consejo de Londres que se constituye en Julio de 1869—quiere la abolición de los cultos, la sustitución de la ciencia a la fe, i de la justicia humana a la justicia divina, la abolición del matrimonio."

Pide ante todo la abolición del derecho de herencia, a fin de que en el futuro el goce sea igual a la producción de cada cual, i que en conformidad a la decisión tomada por el último congreso de Bruselas, la tierra, los útiles del trabajo, así como cualquiera otro capital, entrando a ser propiedad colectiva de toda la sociedad, sólo pudiese ser utilizados por los trabajadores, esto es, por las asociaciones agrícolas e industriales.

Tal es el resumen de la doctrina de la "Internacional", i para aniquilar toda acción, así como toda propiedad individual, para avasallar a las naciones bajo el yugo de un solo especie de monstruoso sanguinario, para hacer una vasta tibia simpatía i embotada por el comunismo, es para lo que hombres estraviados i perversos ajitan el mundo, seducen a los ignorantes i atraen en pos de sí a los hartos numerosos sectarios que creen hallar en la resurrección de esas insocias económicas, gozes sin trabajar i la satisfacción de sus más culpables deseos.

Taleson, en efecto, las perspectivas que presentan a los ojos de las jentes sencillas a quienes quieren engañar. "Obreros del universo—dice su publicación del 29 de Enero de 1870—organizad i queréis dejar de sufrir por el exceso de fatiga de las privaciones de toda especie."

Por la Asociación internacional de los trabajadores, el orden, la ciencia, la justicia, recompararán al desorden, a la imprevisión i a la arbitrariedad."

Para nosotros—se escribe en otra parte—la bandera roja es el símbolo del amor humano universal; no querian, pues, nuestros enemigos transformarla contra sí propios en bandera del terror."

En presencia de estas citas, todo comentario es inútil. La Europa está enfrente de una obra de destrucción sistemática, dirigida contra cada una de las naciones que la componen i contra los principios mismos sobre que descansan todas las civilizaciones.

Después de haber visto a los coriféos de la "Internacional" en el poder, no tendrí ya que preguntarse lo que valen sus declaraciones pacíficas. La última palabra de su sistema no puede ser más que el espantoso despotismo de un corto número de jefes imponiéndose a una muchedumbre supeditada bajo el yugo del comunismo, sufriendo todas las servidumbres, hasta la más odiosa, la de la conciencia, privada de hogar i campo, de ahorro i de orar, reducida a un inmenso taller, conducida por el terror i obligada administrativamente a espalar de su corazón a Dios i a la familia.

Esta es una situación grave, que no permite a los gobiernos la indiferencia i la inercia. Serían culpables si después de las enseñanzas que han

salido a luz asistiesen impasibles a la ruina de todas las reglas que mantienen la moralidad i la prosperidad de los pueblos.

Que invito, pues, a estudiar con la más minuciosa atención todas las hechas que se relacionan con el desarrollo de la "Internacional", i a haber de este asunto el tacto de serias conferencias con los representantes oficiales de la autoridad. Os pido en este punto las observaciones más circunstanciadas i la vigilancia más exacta. La prudencia aconseja no decidirse a la ligera, i por lo mismo exije no desouidarse ningún medio de ilustrarse. Las cuestiones sobre que provoco vuestras investigaciones se rozan con problemas difíciles, i que desde hace mucho tiempo vienen agitando al mundo. Su solución completa en el orden de la justicia supondría la perfección humana, que es un sueño, pero a la que una nación puede acercarse más o ménos.

El deber de los hombres de corazón consiste en no desesperrar jamas, ni de su época ni de su país, i en trabajar sin dejarse desanimar por las decepciones, en hacer prevalecer las ideas de justicia.

Si ese deber es el nuestro, como no dudo; si sólo por su cumplimiento sincero i desinteresado podemos reparar los males de nuestra desdichada patria, ¿no es urgente investigar las causas que han permitido a los errores profesados por la sociedad internacional adquirir tan rápido i funesto imperio sobre las almas?

Esas causas son numerosas i diversas, i no serán solos el castigo i la compresión los que las harán desaparecer.

Introducir en las leyes los rigores que reclaman las necesidades sociales, i aplicar esas leyes sin debilidad, es una novedad a la que es preciso que la Francia se resigne. Es para ella asunto de salvación. Pero sería imprudente i culpable si no trabajara enérgicamente al mismo tiempo en levantar la moralidad pública por una sana i fuerte educación, por un régimen económico liberal, por un amor ilustrado de la justicia, por la sencillez, la modestia, la moderación.

Su empresa es inmensa, pero no superior a sus fuerzas; si comprende su grandeza, en vez de perderse en intrigas personales, debe inspirarse en el sentimiento de su propia vitalidad.

Procure recobrar se por sí misma contra la adversidad. Consienta al fin en vivir para sí i por sí misma, tomando siempre por guías la justicia, el derecho i la libertad, i por formidables que sean sus pruebas logrará vencerlas. Recobrará su puesto en el mundo, no para amanzar, sino para moderar i proteger. Se hará la aliada de los débiles, procurará alzar la voz contra la violencia, i su autoridad será tanto más grande para combatirlos, cuanto lo mismo que habrá sufrido más con sus excesos.

Tendré un placer en recibir en cambio de estas reflexiones la comunicación de las que os inspiren vuestras propias meditaciones o el estudio de los hechos i los informes que estéis en aptitud de transmitirme.

Recibid, etc.

CRONICA LOCAL.

Omnibus.—Elocuente ha sido la respuesta a nuestra interpelación del mísericoles, que ha tenido a bien darnos ese benedicto vehículo, llamado a proporcionar recreo i salud a tantos menesterosos de uno i otra.

El jueves a medio día ya paseaba por las calles cuyo poco compuesto se lo permitía, como para anunciar la próxima inauguración de su temporada, cual si nos dijese: Héme aquí. Bien venido seas, dijimos nosotros.

292 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...
293 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...
294 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...

295 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...
296 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...
297 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...

298 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...
299 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...
300 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...

291 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...
301 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...
302 NINE-TINE-TAK.
ella aguardaba también algo, pero en aquella hora...

Ayer comenzó, por fin, sus viajes matinales al Club.

Los embarcos que la composición de la simple calle del Nuncio de Octubre presenta a la marcha de aquí desde la esquina de San Francisco, lo han obligado a situar su estación o paradero en la esquina siguiente.

Su primer viaje diario es a las vea. Que le lluevan, que le diluvien pasajeritos, para su bien i el nuestro, queremos decir, de los tristes i valetudinarios!

Composicion de calles.—Yá que el ómnibus nos ha hecho hablar de esto, i en particular de la composicion de la famosa calle del Nuncio de Octubre, rompíendole así el silencio que días há guardáramos acerca de tan trascendental mejora local, diremos que los trabajos en esa calle avanzan acierte; no sin alguna lentitud, si con bastante acierto; estando ya para terminarse la obra del norte, que es la más pública. Creemos, i así lo esperamos, que para la más gloriosa fecha de Guayaquil, que sirve de nombre a esa vía, ella se ostentará digna de éste i de la ciudad.

Una vez más, pues, damos aquí con tal ocasión, imparcial testimonio de la laudable concidencia con que la municipalidad i la jefatura política prosiguen la árdua tarea de dotar de buen piso a las calles de Guayaquil, que en buena hora comenzaran.

Teatro.—Para mañana está anunciado el beneficio del señor Arambulo.

Orden de la función: *Sinfonia; Los Prisioneros en la Lorenca o Los Héroes de la muerte*, drama francés en tres actos i un prólogo; *El Loco de la boardilla*, zarzuela en un acto.

El indisputable mérito artístico del beneficio, uno de los primeros actores de la compañía Mackay; las simpatías que eso mismo mérito i la modestia del señor Arambulo, igual a aquel, le han granjeado en el público guayaquileño, nos inducen a creer que su día de gracia tornará en día de justicia, llevando al teatro una gran concurrencia, dando así testimonio de su buen gusto por una parte, i estimulando el cultivo del arte por otra.

REMITIDOS.

SR. DIRECTOR DE "LOS ANDES."

Yá que el señor director de *La Patria* se ha dado el placer de reproducir el artículo de *El Nacional* de Lima, en que se acusa por extranjero al redactor de *El Herald* de la misma ciudad, sírvase U. francamente un lugar en sus apreciables columnas para reproducir también la contestación dada por *El Herald*, la cual encontrará U. adjunta.

Sus atentos servidores.

Unos suscritores.

"EL NACIONAL" I LOS EXTRANJEROS.

Al tomar la pluma estamos sobretejidos. Hai en nuestro ánimo algo como temor, algo como vergüenza, algo como indignación.

Sentimos el temor de ser indignos, tenemos vergüenza de luchar con adversarios sin hidalgos, nos arranca indignación el vernos ultrajados.

Nos abraza la idea de una discusión en el vedado terreno de las rectificaciones.

No asfija la esterilidad del debate a que nos arrastran.

Nos contrasta sentir en nuestro corazón, que reboza de gratitud por el país, algo que no es agradecimiento ni amor por algunos de sus hijos que nos insultan.

La pasión ultraja nuestra conciencia i con la diatriba pretenden mancharla.

En buena hora, que nos insulten, que lagan ostentación de insolencia i de vanos, —que hagan jirones la bandera de la tolerancia que predicamos— que olviden el programa de libertad de que se llaman apóstoles, —que prostituyan su misión, que la bafa i el escarabajo sean sus armas. —Nada nos asustará ni nos detendrá.

Nos defendemos, sí, i nos defendemos con energía. Nos defendemos con el derecho sagrado que defiende su dignidad herida, con el brio i la entereza del que siente latir el corazón que anima a los hombres dignos, i con el afán de los defensores de la verdad.

Si es necesario un sacrificio, lo haremos; si es necesario que nuestra voz sea oída, la haremos oír; si es preciso bajar hasta donde han bajado nuestros adversarios, bajaremos.

La verdad no tiene patria—como la libertad i la justicia, pertenecen a la humanidad. Las verdades que hemos dicho i las que digamos en adelante, no dejarán de ser verdades porque no sean pernos los que las defiendan.

La causa del orden, del derecho i de la libertad es solidaria en la tierra. A ella pertenecemos, la hemos defendido siempre i seguiremos sosteniéndola.

El derecho con que abrazamos i sostenemos una causa, aquí como en cualquiera parte, es el derecho de ser hombres. ¿Se pretende acaso que no pensemos? Se quiere que no tengamos opiniones? Es que han de convertirse en parlotes en lloas los que llegan a estas playas?

¿Si tenemos el derecho de pensar i de tener opiniones, por qué no hemos de poder sostenerlas de palabra o por la prensa?

¿Quién, con qué derecho, con qué razón, con qué justicia se pretende, pues, acallar las ideas que sobre las cosas o los hombres del país tenemos?

¿Quién, con qué derecho, con qué razón i con qué justicia podrá suprimir de nuestra conciencia las convicciones i de nuestro espíritu las creencias?

¿Dónde está la ley, dónde alguna institución, antigua o moderna, que ponga a la época de ignorancia o de esta de civilización i de luz, que prohíba al extranjero hablar o escribir?

¿Son erróneas, son extravíasadas, son necias nuestras opiniones? Pues que se las combata con la razón i la lógica—son falsas las apreciaciones que sobre los hombres i la política hacemos? que demuestren nuestros adversarios la falsedad de ellas i la exactitud i conveniencia de las suyas. Luchar, es el deber del periodista: triunfar es su gloria.

Evangelistas de la buena causa, deben combatir para que el error no triunfe.

Defensores de la libertad i de la democracia, no deben hacer armas contra ellas, con su egoísmo.

Predicadores de la tolerancia y de la civilización, no deben hacerse tránfugas, insultando a los que no piensan como ellos.

Nada; ni el patriotismo jeneroso, ni el deber, ni la nobleza, han prestado armas a los redactores de "El Nacional" para la obra mezquina que han emprendido.

Jamas fueron más estrechas las miras de los propagadores de una idea; jamas fué más limitación a que se se, escuchando las aspiraciones de los defensores de una causa, que en esta ocasión. Los redactores del colega nos creen sin patria, están engañados,—la tenemos i la amamos tanto como ellos amarán la suya,—la tenemos, i gloriosa i grande, sobre todo por el culto que en ella se ha rendido i se rinde a la democracia en su más plena aplicación al gobierno, a las instituciones i a la sociedad; tan gloriosa i tan libre como la patria de los redactores del colega; pero si fuera desgraciada i miserable, la amari-

mos por sus desgracias; i si en ella viéramos los ejemplos de egoísmo, que en otra parte sentimos, lamentaríamos su error, pero no la impugnaríamos al absurdo camino de la intolerancia. Pero si amamos la patria, también amamos el noble país en que vivimos desde há años, siempre respetados, jamas insultados.

Ahora vamos a decirle al "Nacional" por qué hemos venido. Vinimos, porque a nuestros oídos llegó la fama de la noble hospitalidad, de la jenerosa i cordial acogida que aquí se da al extranjero; porque la fraternidad que la democracia enseña no reconoce extranjeros, porque en las filas de los defensores de la república no hai extranjeros tampoco, i porque no sabemos que, en esta tierra de los nobles corazones habia espíritus mezquinos, almas empobrecidas, que insultaran en su propia casa al que los buscó con carino; porque no sabemos que fuera un sarcasmo i una mentira la propaganda liberal de ciertos escritores, i sobre todo, porque no esperamos que llegaría el día, en que la demencia i el orgullo quisieran hacer una mancha de no haber nacido donde ellos nacieron.

—Vinimos con el derecho del que llega con inteligencia i corazón a cualquier parte, con el derecho del que se cree i se digno entre los dignos, i que sintiendo elevada el alma, limpia la frente i pura la conciencia, tiene la seguridad de no ser ultrajado impunemente en ninguna rejion i por ningún hombre.

Se cree por los redactores de "El Nacional", que es una mancha el ser extranjero—están engañados. Los Extranjeros fueron los que dejando un reguero de su propia sangre en su marcha gloriosa, llegaron desde las llanuras de Apure hasta las cumbres del Potosí, i desde las riberas del Plata hasta las faldas del Chimborazo; i extranjeros hubo que en la última i heroica jornada, se alzaron en la pólvora con que se sostenía la honra nacional i que, hechos cenizas i carbon, volaron al espacio con los mártires de esa causa santísima; muchos extranjeros hai que han traido ciencia i industria, i que han impulsado a la república en el camino de la libertad.

Y sabemos que nos han de decir que no es de aquellos los extranjeros de quienes renegamos, sino de aquellos que se mezclan en la política. ¿I por qué? ¿Ex porque defendemos la candidatura del jeneral Echenique? ¿Somos acaso soltos? ¿Nada significan los millones de ciudadanos que i ha adscrito i que trabajan por ella? ¿Es que porque nosotros la defendemos es mala?

Pues bien: es candidatura es buena o es mala: si es buena, por qué hacer un crimen de la defensa, i un crimen que nos costara los ojos, si es mala, no lo será porque sean nosotros sus sostenedores, i el mismo podrá pesa sobre millares de personas. Por eso, pues, tal encono contra nosotros? Porque no somos peranos! I esto lo escriben los que pretenden enseñar a ser libres i tolerantes a sus conciudadanos, los que pretenden ser los aniquiladores de las viejas preocupaciones!

¿Hemos pretendido nosotros imponer nuestras ideas? No las hemos entregado a la discusión mesurada i digna, para que sean acogidas o rechazadas?

La agresión apasionada, injusta i basterda, la ha hecho "El Nacional."

No hemos tenido como los redactores del colega, pretensiones de civilizadores—húmdiles i modestos, no hemos hecho otra cosa que defender lo que hemos creído bueno i justo, i combatir lo que hemos encontrado dañoso o inconveniente.

Si en nuestros escritos se encuentra un solo insulto contra alguno de los contendores del jeneral Echenique, no lo será porque a nuestro colega para que haga de él nuestro oprobio.....

Si "El Nacional" hubiera tenido más eleva-

cion de miras, hubiera encontrado numerosos ejemplos que están de nuestro lado—Yá que no se tomó el trabajo, la estaremos algunos. En los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

A Mejico consagraron su existencia i su espada muchos extranjeros para defender su independencia, i no sabemos que se calificara ni en Mejico ni en parte alguna de indigna esa conducta. Lo mismo sucede hoy en la prensa—varios extranjeros sostienen una candidatura opuesta a la de Juárez.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos.

En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos. En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos. En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos. En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos. En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos. En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos. En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos. En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos. En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

En Guatemala, no sólo han tomado parte en las discusiones públicas, sino que hasta en las asambleas han sido admitidos extranjeros distinguidos. En Colombia, en la última sangrienta revolución, hubo extranjeros que obtuvieron grados militares; se les combatía en el opuesto bando, pero en los Estados Unidos de América, se nos llama de extranjeros; que en la prensa i en los campos de batalla sostuvieron la causa infame de la esclavitud; i los hubo también que lucharon por la libertad. Ni a los unos ni a los otros, se les acusó de extranjeros. Hoy mismo, hay en diversas ciudades diversos rebeldes por ser franceses, que atacan con violencia al presidente Grant, i otros que luchan en la política con ardiente empeño, i a nadie, allí en esos pais, se le ha ocurrido mandarlos salir ni hacer un crimen de su conducta.

Imprenta i Encuadernacion de Calvo i Ca

290

EL NACIONAL.

II.

Elena se va con la vea en busca del puto que se extralido a lo largo del campo, en el desierto. Luego a un lugar del campo, en el que se está acampado por ahora i pronto, Elena se dirige a un lugar del desierto. Elena se va con la vea en busca del puto que se extralido a lo largo del campo, en el desierto. Luego a un lugar del campo, en el que se está acampado por ahora i pronto, Elena se dirige a un lugar del desierto. Elena se va con la vea en busca del puto que se extralido a lo largo del campo, en el desierto. Luego a un lugar del campo, en el que se está acampado por ahora i pronto, Elena se dirige a un lugar del desierto.

En la aldea de Yernaval, cerca de Arellano, se halla un grupo de personas que se están reuniendo. Entre ellas se encuentran algunos de los personajes principales de la obra. El diálogo comienza con una conversación sobre la situación actual y las perspectivas futuras. Se menciona la guerra y el estado de las cosas en el momento.

295

EL NACIONAL.

III.

En la aldea de Yernaval, cerca de Arellano, se halla un grupo de personas que se están reuniendo. Entre ellas se encuentran algunos de los personajes principales de la obra. El diálogo comienza con una conversación sobre la situación actual y las perspectivas futuras. Se menciona la guerra y el estado de las cosas en el momento.